

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del "IV Congreso Argentino e Iberoamericano sobre la Dislexia y otras DEA en tiempos de cambio" que, organizado por Disfam.org, se desarrollará de manera virtual los días 7 y 8 de mayo de 2021 en el marco de la Ley Provincial Nº 10446 de adhesión a la Ley Nacional Nº 27306 -Abordaje Integral Interdisciplinario de los Sujetos que presentan Dificultades Especiales de Aprendizaje-.

Córdoba, 5 de mayo de 2021

D-24736/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR PRESIDENTE LEGISLATI, RA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA